

EL ORDEN

PERIÓDICO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES

ÓRGANO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BADAJOZ.

ADVERTENCIAS.

No se devuelven originales.
No se admitirán artículos que no vengan firmados y de ellos responderán sus autores.
Las obras que se reciban serán anunciadas
La correspondencia á la Redacción.
Este periódico se publicará los días 7, 15, 23 y 30 de cada mes.

Director y propietario:

D. José Díaz Macias.

Administración:

CALLE DE ADUANA, NÚM. 8.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, trimestre. 2'25 pesetas.
Extranjero, " 3'00 "
NOTAS.—Se admiten comunicados y anuncios á precios convencionales.
Pagos adelantados.
Los señores suscritores comerciantes, podrán anunciar sus productos á precios más económicos.

CONSIDERACIONES

SOBRE LA AGRICULTURA.

Si los que se dedican al cultivo de la tierra tuvieran un conocimiento exacto de la ciencia agrícola, tal vez, apesar de la poca equidad que preside en la tributación, esta industria aparecería floreciente.

La mayoría de los labradores ha seguido inalterable las huellas de sus mayores; otros utilizaron inconvenientemente los adelantos modernos, sin hacerse cargo de que las máquinas destinadas á facilitar el trabajo del hombre necesitan que el terreno se preste á su empleo. Respecto á abonos, casi todos utilizan el estiércol, y algunos adquieren á alto precio una preparación que ostenta el pomposo nombre de guano artificial, y que realmente para nada sirve.

España es un país accidentado que reclama diversos procedimientos de cultivo, teniendo para ello siempre en cuenta las exigencias del suelo y del clima.

Por otra parte, es un error establecer para todas las plantas el mismo sistema de abonos y labores, y desgraciadamente es lo que entre nosotros ha decretado la rutina.

Las plantas toman de la tierra lo que necesitan para su desarrollo; pero como nuestros labradores ignoran en qué condiciones ha de hallarse la tierra para que la semilla fructifique, atribuyen á su mala suerte el mal causado por su impericia, y siguen impávidos una marcha uniforme que los arruina, á menos que por casualidad acierten.

Como se vé, el daño causado por la ignorancia no será remediado con un severo régimen económico, siendo el resultado fatal el menoscabo de los intereses.

Estúdiese detenidamente qué sustancias han de influir en el crecimiento y madurez de cada planta, hágase un análisis químico del suelo, y vendremos á parar á lo que ya debiera estar establecido en todas partes: á la alternativa de cosechas, practicada por decirlo así científicamente á fin de que nunca falten en las labores los abonos necesarios.

La práctica pide imperiosamente el auxilio de sabias teorías.

El conocimiento de esta verdad inconcusamente ha dado á los extranjeros sobre nosotros una superioridad indisputable.

Si los niños recibieran en las escuelas las primeras nociones de agricultura, no del modo que hoy se hace poniendo en sus manos un compendio que ni el maestro se halla en condiciones de comentar ni los discípulos de comprender, sino exigiendo á los que se dedican al profesorado conocimientos amplos sobre la materia para que puedan dar explicaciones satisfactorias complementadas con expediciones campestres, otra sería la situación de esa importante industria.

Unase á lo que acabamos de indicar

una escuela agrícola en cada capital de provincia, no escatimando á dichos establecimientos las máquinas que sean útiles para los cultivos del país, y obligando á los profesores á repetidos ensayos de abonos, y tendremos mucho adelantado para extraer de la naturaleza productos que ésta no da jamás espontáneamente.

Formúlese un plan de instrucción que comprenda únicamente lo preciso para cada comarca, procurándose que la imaginación de los jóvenes no se canse al comprender que se les enseña lo que no necesitan con perjuicio de lo que les conviene, y sobre todo del tiempo, y en día no lejano, contando siempre con que habrá una prudente modificación en los impuestos, el aspecto de nuestros campos no podrá menos de ser lisonjero.

EL CAFÉ.

No me explico que haya quien se atreva á calificar el café de venenoso.

Si dicha sustancia tuviera tan perniciosa cualidad, ya no existiría un solo pueblo civilizado.

Los poetas como es natural tienen hambre de inspiración, y muchas veces la sacian administrándose un par de tazas del líquido precioso. ¿Quién sin él tendría ilusiones, gozaría sueños de ventura y abrigaría en su pecho esperanzas para el porvenir?

El día en que los turcos dejen de tomar café á todas horas, el pabellón moscovita flotará sobre los altos minaretes de Constantinopla.

Si Dios tiene la humorada de hacer otro mundo como el que habitamos y coloca la correspondiente pareja de bimanos en el nuevo paraíso, la mujer aunque caprichosa—lo que no me extrañará sabiendo que se ha criado sin madre—no tocará tal vez á la fruta del árbol prohibido; pero si un ángel la obliga á apurar una taza de la bebida que nos ocupa, y luego le impone de orden del Hacedor Supremo el deber de no volver á probarla, puede darse por seguro otro pecado original en aquellos mortales.

El aficionado al café no puede ser ateo. Este producto de la Arabia debe ser el que los dioses del Olimpo usaban con el nombre de néctar.

Hay quien lo toma hasta para curarse los dolores de muelas.

Si el café exasperara el cerebro, la humanidad se compondría de locos. Afortunadamente sucede todo lo contrario, y al paso que la sangre circula por las venas, animada de dulce calor, el espíritu se pone en actividad, y se apresta á arrancar nuevos secretos á la Naturaleza.

Por eso los grandes hombres de la antigüedad, se me figuran semi-dioses. Llegar á ser sábio ó conquistador sin

conocer el ideal de la vida, es realmente asombroso.

Desde que probaron el delicioso moka, empezaron los pueblos á obedecer á las leyes del progreso.

Mientras haya cafetales, la materia será esclava del espíritu. Ellos centuplican las fuerzas del obrero, el valor del soldado y la actividad del comerciante.

El café acabará por derrotar al ópio, ese despiadado verdugo de la raza amarilla.

Si los misioneros hicieran uso de tan poderoso agente, millares de seres humanos sumidos en la barbárie renunciarían á la eterna infancia á que están condenados, se despertaría en ellos el deseo de hallar las huellas de la verdad y no tardarían en recorrer toda la escala civilizadora.

J. del S.

MUJERES ABOGADOS

Y MUJERES MÉDICOS.

En todos los periódicos de Bélgica se ha podido leer en estos últimos días el relato de una vista curiosa ante el Tribunal de casación de Bruselas.

Se trataba de una joven, María Popelin, que habiendo obtenido después de ejercicios universitarios brillantísimos los títulos de licenciado y de doctor de Derecho, solicitaba prestar ante el referido Tribunal el juramento que la ley marca para poder dedicarse al ejercicio de su profesión.

Los mismos periódicos han hablado extensamente del discurso dicho ante la Facultad de Medicina de París por otra joven, Carolina Schultze, defendiendo brillantísimamente una tesis para obtener el título de doctor en Medicina y Cirujía.

María Poplin, la mujer abogada, no ha podido conseguir que se le admitiese juramento sin que se le autorizara para abrir su bufete.

El Tribunal de casación de Bruselas se ha opuesto enérgicamente al hecho nuevo de que una mujer entrase en el Foro.

Aparte razones de tradición y de conveniencia ha invocado aquel Tribunal en favor de su acuerdo inapelable, la consideración de que no teniendo la mujer personalidad en asuntos civiles, mal puede tenerla para tomar la defensa de importantes intereses ante el Tribunal de justicia.

Carolina Schultze, la mujer-médico, ha hecho su discurso del doctorado sobre un tema interesantísimo: «La mujer-médico en el siglo XIX.»

El tribunal que la escuchaba estaba compuesto de celebridades médicas, glorias de la ciencia en Francia cuyos apellidos, traspasando las fronteras en alas de un justísimo renombre, son muy conocidos, ya que no populares en el mundo entero.

Presididos por Charcot, se sentaban en el estrado del tribunal los famosos médicos Strausa, Reclus y Landouzy.

Carolina Schultze, afortunadísima en su notable discurso, fué oída con religioso silencio mientras con gran habilidad ponía de relieve las cualidades que distinguen á la mujer y demostraba que ésta ha prestado como médico y prestará todavía grandes servicios á la humanidad.

A este discurso contestó el insigne Charcot en estos ó parecidos términos:

—Si vuestro objeto, señorita, ha sido demostrar la capacidad intelectual de la mujer, el valor que tiene, el grado de instrucción á que puede llegar, declaro que solo elogios y aplausos entusiásticos tengo para el discurso que acabais de pronunciar, y declaro además, que de todo eso estábamos nosotros convencidos.

«Pero os habeis propuesto también demostrar, que la Medicina es una profesión tan propia de la mujer como del hombre, y es imposible que yo no proteste contra ese aserto. La mujer médico ni ha sido, ni es, ni será nunca más que una excepción; y mujeres excepcionales las hay en todos los ramos del saber, en artes, en ciencias en literatura.

«Conviene observar que cuando las mujeres entran en el ejercicio de una profesión propia solamente del sexo fuerte, jamás se conforman con un papel secundario, siempre quieren figurar en la primera fila.

«Ahora, en nuestra patria, las mujeres-médicos pretenden nada menos que obtener las plazas de internos en nuestros hospitales

«Estas pretensiones son exorbitantes, porque van contra la naturaleza misma de las cosas. Son hasta contrarias á la estética.»

Y sonriendo é inclinándose ligeramente, el maestro añadió:

—«Sois muy bella, señorita, y no podreis menos de concederme que ciertas partes de la Medicina, desde el punto de vista del ejercicio práctico no convienen ni á vuestra belleza ni á vuestro trabajo.»

El insigne maestro desenvolvió extensamente este argumento, y después de analizar detenidamente la tesis tratada por Carolina Schultze en su discurso, terminó con estas frases galantes:

—«Señorita, sois bella; sois joven, sois instruída, sois animosa, lo teneis todo. Por lo cual aunque sea adversario de las ideas que habeis defendido, hago justicia plena al talento y habilidad de vuestra defensa, y os felicito.»

Otro individuo del tribunal examinador, doctor Landonzy, habló después de su presidente en términos menos intransigentes, y colocando el asunto en su verdadero terreno:

—«Creo—dijo—que las mujeres-médicos podrán, si se dedican á la especialidad de las enfermedades de la mujer y de los niños, prestar grandes servicios.

«Donde quiera que se encuentre una mujer que sufra ó un niño que lllore, allí tendréis vuestro sitio, señorita, porque esos sufrimientos y esas lágrimas son mejor comprendidos por una mujer que por un médico.

«Así lo han entendido los que os precedieron en el ejercicio de esta profesión, así seguramente lo entenderéis vos también.»

El doctor Landonzy terminó con estas palabras. «Os conozco bien, señorita; he tenido el honor de que seais mi discípula, y me considero en el deber de daros este testimonio de admiración.

«Vuestro expediente universitario, las notas que siempre habeis obtenido, son pruebas de que mis palabras no son un vano cumplimiento.»

El tribunal dió á Carolina Schultze la nota de «sobresaliente.»

Los estudiantes que asistieron al acto aplaudieron á la joven doctora y la regalaron un magnífico ramo de flores. Sus compañeras, las señoras que hay en París con título de médico, le han obsequiado con un banquete.

CELO DEL MACHO.

Estamos en pleno celo.
Me explicaré.

Quien está en pleno celo en esta época del año es el sexo «espulnudo» de la perdiz.

Es un hecho incuestionable que la afición á la caza se ha desarrollado en nuestro pueblo de una manera portentosa.

Y sobre todo á la caza con reclamo.

Esto es indicio de la perversidad de nuestra raza.

Escoger un macho de aquella especie, hacer que llame y desafie á otro poseído del amor y por ende de los celos, y cuando ya ciego por el odio éntre en la plaza del aguardo, dispuesto á comerse vivo al provocativo rival, encontrarse con varios granos de munición despedidos á mansalva y á traición por el tiro de una escopeta inicua ¡esto es perverso!

Pongámonos por un momento en su caso, se entiende imaginativamente, porque en efectivo es algo expuesto.

Figurémonos que amamos tiernamente á una perdiz, digo, á una hembra de nuestra especie; que ésta, y es mucho suponer, nos corresponde; que un macho, y esto ya pasa de castaño oscuro, nos la reclama, nos la requiebra en nuestras mismísimas barbas, dado que las tengamos: vamos á ver ¿qué harían ustedes?

Supongo no imitarían á aquel marido que habiendo cogido á su mujer en delito de infidelidad en el momento en que iba comiéndose una tajada de melón se contentó con decir á los delincuentes, ardiendo en tremenda ira:

—Si no fuera por mancharos los vestidos... ¡os descalabraba con esta tajada!

Cuando hace pocos días andaban todavía en bandos, era disculpable que se las matara; pero ahora, cuando el amor las ha unido de dos en dos, cuando se han *pareado*, aprovecharse de aquella pasión para hacerlas víctimas... esto, repito ¡es inicuo! ¡es alevoso!

He dicho que hace pocos días andaban en bandos y he debido añadir que aún quedan algunos, pero solo de machos *cotorrones*, como se llama á los que no se encelan: á éstos es imposible cazarlos con reclamo; quizá contesten, quizás se acerquen algo, pero lo que es entrar ¡están verdes!

Para éstos no hay más que un medio de cazarlos: *al salto*.

Yo por mi parte sé donde merodea un bando de estos *cotorrones*, que ni á tres tirones se acercan á un reclamo; sin embargo si éste fuera una hembra que los llamara con buen fin, puede que se corriera alguno; pero para este caso recomiendo la metralla por que ya tienen los huesos duros y se rien de la munición.

También se aconseja para la caza de estos machos, *la liga* de la bondad, el *lazo* del matrimonio, la *trampa* de las caricias y el *cebo* del dinero, pero hay que hacerlo con mucha delicadeza y diplomacia porque son muy *escamones* y al momento se *resabían*.

Como por estos últimos medios se les puede cazar vivos y coleando, al enjaularlos no es extraño que *alambreen* y *salten* al principio, y para amansarlos es conveniente y se recomienda por los mejores aficionados, el manoseo constante y si puede ser á la luz artificial.

Con este sistema, es seguro, pronto entran en celo, hasta el punto que muchas veces es preciso rebajárselo *dándole tierra*.

¡Ah! Se me olvidaba advertirles que en el bando á que me refiero existe un *guión*, ó sea un macho que dirige á los demás: á éste es el primero que hay que cazar y así es más fácil se *corran* los que le siguen.

Y ahora se me ocurre una idea.

¿No han observado entonces á ciertas horas del día, ó mejor dicho, de la noche, que no damos un paso por las calles de esta capital sin que nos encontremos un par de cada especie y sexo, que se están reclamando, requebrando, recreando y hasta refocilando, sin tener para nada en cuenta los transeúntes aficionados que por su lado pasan?

Pero como, que no levantan el vuelo, hasta el punto de tropezar algunos con ellos y ni se inmutan.

Únicamente cuando algún *papá-gallo* aparece por las esquinas dan un vuelito corto y se *agarban* en cualquier parte, aunque sean en un portal vecino, hasta que pasa el peligro: no otra cosa hacen las perdices cuando ven en lontananza alguna ave de mayor cuantía.

Pues bien, la idea es esta. Teniendo en cuenta que el celo de estos *pares callejeros* parece que dura todo el año, dar alguna *batida*.

Estamos seguros que la caza sería abundantísima, porque á casi todos se les cogería *embobados* y no habría que disparar un tiro.

¡Y qué buenos reclamos habíamos de escoger de esta manera!

Con la seguridad de que habían de cantar hasta en la mano.

Pero teniendo siempre en cuenta la buena *puntería*.

Para que no les pase nunca lo que voy á contar.

La primer vez que me llevaron á cazar la perdiz con reclamo y conste que fué á la fuerza, yo no sé lo que sentí cuando ví en plaza el primer perdigón.

Mis pensamientos se confundían, las manos temblaban en mi escopeta, mi temblor se estremecía con un cuerpo nervioso, apretaba contra mi culata el hombro del arma y por fin encurvé el gatillo, guiné los labios, apreté las orejas, cerré los ojos, bajó el dedo y salió el tiro.

Al pronto no sentí nada por el humo, pero ví que me zumbaba el estómago y me dolían los oídos.

Después... ¡horror!

Ví una víctima ensangretada.

¿Creerán ustedes que en la tierra?

Pues, no señor.

La víctima estaba... ¡en la jaula!

¡era el reclamo!

Valerio.

LAS FLORES DEL CIELO. (1)

HISTORIA DE UN NIÑO.

Su historia fué breve,
Breve como un beso;
Y triste, muy triste,
¡Como son mis sueños!
¿Queréis escucharla?
Oídme un momento:
Pues, señor, que esta era una madre
Y un hijo muy bello.

Aquel niño hermoso
Miró al firmamento,
Y al ver las estrellas
Brillar á lo léjos,
—Mamá,—preguntaba,—
Mamá, ¿qué es aquello?—
Y la madre decía:—Hijo mio,
Las flores del cielo.

Pasó más de un año;
Cayó el niño enfermo,
Y al ver á su madre
Llorar en silencio,
—No llores,—le dijo,—
—Si yo no me muero!
Es que voy á subir, como un ángel,
Por flores al cielo.

Apenas la noche
Vistióse de negro,
El alma del niño
Subió hasta el Eterno.
De entonces la madre

(1) De «El Libro Gris», que acaba de publicar el Sr. Gazul.

Iremos dando á conocer á nuestros lectores algunas poesías de este inspirado poeta, para emitir más tarde nuestro pobre juicio acerca de ellas.

¡Ay! vive.... ¡muriendo!
¡Con sus lágrimas hacen rocío
Las flores del cielo!

ARTURO GAZUL.

EL CRÍMEN Y LA LOCURA.

III.

De sentido común y de experiencia propia la existencia de la libertad moral, bien pudiera excusarme ensayar su demostración. Pero siendo tanta la ofuscación de los que tan infundadamente la niegan, y cuando con tanta insistencia se discute en los centros científicos, habiendo habido hasta lujo por explicar la psicología como ciencia natural, haciendo figurar en la explicación de sus altas funciones el determinismo orgánico, é identificando las fuerzas psíquicas y físicas y los productos orgánicos de la vida por el morfogenismo físico, siquiera sea ligeramente someterse á la crítica los fundamentos del fatalismo.

Considerando las razones ó sofismas expuestas para negar la libertad moral, he de reducirlas; á que la voluntad no es absoluta, á que es solicitada por instintos y pasiones; á que es un proceso orgánico que motiva arrastres feroces y á que el libre albedrío es una ilusión, siendo sustituido por un proceso cerebral producto de integración y correlación de fuerzas naturales que da lugar á la volición.

Que la voluntad no es absoluta, nada más cierto. La voluntad tiende necesariamente á el bien general; en ello no es libre; no puede dejar de amarlo; pero no es ménos cierto que es libre en cuanto se refiere al bien particular finito, concreto con libertad de contradicción, de contrariedad y de especificación.

Para Mata la libertad es un hecho incontestable; el hecho más autonómico: es una fuerza, pero la cree múltiple. Además de todas esas formas de voluntades, dice, que llevan el nombre de instintos, hay otras que se llaman sentimientos. Todo ese conjunto de facultades forman la voluntad.

En otros tratados Mata distingue sin embargo los instintos y los sentimientos de la facultad del alma llamada voluntad, y todas las escuelas consideran á los instintos y sentimientos como estímulos que la solicitan, no como la voluntad misma, sobraría este nombre.

Los instintos obedecen á una ley de la naturaleza viviente, estensiva en concepto de algunos, á los vegetales, que pueden ponerse, y se ponen, en práctica y ejercicio sin el concurso de la inteligencia, mientras que la afectividad no tiene lugar sin el conocimiento previo de la cosa apetecida: *Nihil volitum quin preconitum*.

En los movimientos de *primo primi* ninguna participación tiene la voluntad, y ésta cualidad excluye toda responsabilidad, movimientos que son y han sido considerados como indeliberados, sin diferencia y simplemente instintivos. Luego los instintos no son la voluntad.

De las necesidades instintivas nace la inclinación á satisfacerlas; la inclinación tiene su expresión en el deseo que escita la voluntad, sin que se confundan en una cosa sola. El instinto puede existir sin determinadas inclinaciones y sin determinados deseos. Estos son un resultado, el modo de hacerse conocer la inclinación, que puede existir sin que el deseo se manifieste. Todas esas funciones, como los sentimientos, pueden despertar y poner en acción la voluntad; pero no la constituyen; no son la voluntad. Luego ésta no es múltiple.

Y mientras Mata la considera dividida en instintos y sentimientos, otros, como el Sr. Galceran, admiten tantas voluntades cuantas son las corrientes sensitivas externas—sentidos—ó sensoriales—necesidades, emociones, sentimientos y pasiones—que al cerebro llegan.

Como se vé, el materialismo español no concuerda. Para uno hay más volun-

tades que para el otro y ambos confunden con el nombre de voluntad, lo que en lenguaje filosófico y vulgar ha llevado otro nombre. En su esencia, ni los instintos son los sentimientos, ni éstos la sensibilidad externa. ¿Cómo entonces han de confundirse en un nombre común? Si así fuera, holgarían aquellos que en el lenguaje de todos los tiempos se ha sabido distinguir y marcar con su verdadero significado.

Es de advertir que á pesar de cuanto sobre esta cuestión Mata dice, cree que para que haya voluntad, se hace necesario el conjunto de varias facultades, pues que, siempre que el hombre obra, dice, al solo impulso del instinto y del sentimiento, lo hace como un autómata, ó por lo menos como un animal; su acto es instintivo, es el resultado de una conmoción involuntaria... Luego los instintos y sentimientos no son la voluntad, como ha afirmado; serán estímulos que la soliciten, pero no la voluntad, que superior á ellos, los sigue ó contraría, según su libérrima determinación; facultad que con la razón, constituyen el libre albedrío.

(Continuad)

Noticias generales.

El Liceo de Granada, asociación literaria en que han figurado y figurarán luciendo las galas peregrinas del ingenio, las inteligencias más preclaras de aquella ciudad; ha concebido el pensamiento de coronar al poeta más legendario, al vate por excelencia español, al poeta que ha sabido mantener su inspiración alejada del mefítico aliento de la política, al eminente D. José Zorrilla, gloria y regocijo de las letras, cuyas producciones son tan populares y conocidas entre nosotros como más allá de las inmensidades del Océano y del Atlántico, cuyas anchuras cruzó según nos refiere en sus deleitosos y amenos *recuerdos del tiempo viejo*. Después de la coronación de Quintana en el Senado, no había vuelto á celebrarse entre nosotros acto análogo al que ahora se intenta en la ciudad de la Alhambra, en cuyos vastos salones tendrá lugar la coronación con asistencia de S. M. la Reina Regente, que será al efecto invitada, revistiendo dicha solemnidad un carácter nacional por asociarse á ella España entera, representada en sus elementos más valiosos.

¡Cuánto gozo inundará el alma del anciano poeta al recibir tal muestra de cariño y respeto por parte de sus compatriotas!

Bien haga el Liceo granadino y los que se asocien á tan patriótico pensamiento.

El Ayuntamiento de Sevilla, ha acordado que la feria de Abril se celebre en los días 24, 25 y 26 de dicho mes.

La concesión de festejos del municipio sevillano, proyecta un concurso de ganados, ó ro de músicas militares y varias fiestas que contribuyan á dar vida y animación á una ciudad, en la que por circunstancias particulares se necesita hacer afluir los elementos de riqueza para aliviar la situación harto pecuaria, que atraviesa la *Reina del Guadalquivir*.

El estreno en Madrid de la ópera del Sr. Bretón titulada *Los amantes de Teruel*, ha sido el primer acontecimiento musical que registra en este siglo la historia de nuestro teatro lírico.

Reciba el eminente é ilustre compositor nuestra felicitación entusiasta.

Sección local.

EMIGRACION.

Habíamos oído hablar de la gran emigración que tenía lugar en algunas provincias de España; lamentábamos á fuer de buenos españoles, que, compatriotas nuestros tuvieran que ir á buscar léjos

del suelo que los vió nacer, el sustento de sus familias, ó el porvenir de sus hijos; pero al mismo tiempo sentíamos una especie de consuelo al considerar que en nuestra provincia, ó por lo menos en ésta capital, no se había iniciado aquél movimiento, felicitándonos de la sensatez y cordura de nuestros convecinos, despreciando las promesas halagadoras de las empresas de emigración.

Hoy ya no tenemos ni este consuelo. La fiebre emigrante ha penetrado en nuestras clases jornaleras y artesanas, y no así como quiera, pudiéndose decir que ha entrado tarde, pero bien.

No se contentan con ir algunos individuos á probar fortuna, sino que arrastran tras de sí toda la familia, exponiéndola á la incertidumbre de un porvenir oscuro.

Sabemos de una docena de familias, que en estos momentos se prepara para el largo viaje, entre las cuales hay industriales, artesanos y jornaleros, reinando tan gran entusiasmo y tan buenas esperanzas de hacer fortuna, que verdaderamente causa pena y dolor, al considerar cuántas de éstas ilusiones se verán tronchadas, y cuántas de aquellas esperanzas no se realizarán.

Pero ellos oponen á todas éstas reflexiones un argumento nada más:

—“¡Sea lo que Dios quiera!”

Tenemos también noticias de que otras muchas familias se disponen á hacer lo mismo, para lo cual tienen solicitado el pasaje de las empresas de emigración.

Urge, pues, estudiar la manera de contener este movimiento que, de seguir como se ha iniciado, preveemos grandes males y trastornos sobre todo para la agricultura.

LABORATORIO VINICOLA.

Hemos tenido el gusto de ver los aparatos é instrumentos que para la instalación del *Laboratorio vinícola oficial* ha recibido el Ingeniero agrónomo de esta provincia, nuestro amigo don Manuel Saenz Temple. Teniendo en cuenta la ilustración y competencia de este señor y el número y perfección de aquéllos, no dudamos un momento que pronto se tocarán los resultados que se propuso el Ministro de Fomento al crear estas dependencias.

Solo falta que la Excm. Diputación, con arreglo al decreto de creación, facilite cuanto antes local apropiado para instalar dicho Laboratorio, en la seguridad de que con esto, además de cumplir con la ley, prestará un gran servicio á la viticultura, tan abandonada en nuestra provincia.

También se nos asegura ha llegado el material de cultivo para los campos de experimentación, que también han de prestar muy buenos servicios á nuestros labradores.

DE TODO UN POCO.

Las revistas que los periódicos locales hicieron de la *soirée* dada en el casino de la calle de Moreno Nieto el 2 del corriente, han tenido preocupada por algunos días la atención del sexo bello.

Estos trabajos siempre se leen con gusto, y son doblemente apreciados por aquellas personas que por circunstancias especiales, no pudieron concurrir á la fiesta.

Se han leído y todo el mundo ha quedado enterado de lo que pasó aquella noche que jamás olvidaremos.

Hace días que el elemento joven del Casino, en su deseo de hacer algo por animar á la juventud, tenía el proyecto de dar una velada para el día 20; pero la proximidad de los carnavales, ha hecho desistir á los pollos de sus propósitos.

Ya que de carnavales hablamos digamos algo de lo que se piensa para estos próximos días.

Habrà como los años anteriores bailes

en el Liceo, Gimnasio, Orquesta, Teatro y Casino Republicano.

En el Casino de la calle de Moreno Nieto hemos oído asegurar que la junta tiene el pensamiento de hacer que el baile de piñata sea, este año, de máscaras, con objeto de que resulte más animado.

Mucho nos alegraríamos, pues es sabido que la etiqueta en nuestra reducida sociedad, siempre ha quitado animación á las reuniones.

También sabemos que los *bebes* tendrán su bailecito el segundo día por la tarde.

Las reuniones en casas particulares están en baja.

No hay una donde se reúnan arriba de cuatro personas.

La ley marcial se cumple á las mil maravillas.

Esta vida es impropia de una capital como la nuestra.

Parece mentira que donde hay tantos elementos para pasar bien las veladas de invierno, no se sepan utilizar.

Nos tachan de insociables y hay mil razones para tal calificativo.

El teatro continúa muerto y lo peor es que no hay señales de que resucite como Lázaro.

Muchos son los que desean que vuelva á la vida; pero nadie quiere ser el *caballo blanco*.

Dió sus últimos suspiros con una compañía de verso.

Desde entonces, ¡Qué *espantoso* silencio! ¡qué aburrimiento más *espantoso*!

La ópera se fué con la música á otra parte; los aficionados se han quedado con el dinero en el bolsillo.

En cambio los entusiastas del *flamenco* están bañándose en agua..... de rosa.

Dentro de breves días tendrá lugar la apertura del *Café cantante* que establece en esta capital D. Silverio Franconetti, y que trae un buen cuadro de *cantaoras* y *cantaores*.

Adelantan rápidamente los trabajos para el tranvía.

En la calle de Prim y Santo Domingo quedarán en breve terminados.

¡Luego oiremos que nuestra capital no adelanta!

Nuestros vecinos de Elvas preparan grandes festejos para el día 16 en que esperan la visita del príncipe D. Carlos de Portugal.

Damos las gracias por la atención que han tenido al enviarnos un programa.

Caracol.

Á LA JUNTA DIRECTIVA DEL CASINO.

¡Que se repita!

Al muy digno Presidente, para todos respetable, se dirige la presente, pidiéndole reverente, otro *concierto-bailable*.

A mi amigo D. Faustino, honor de los Contadores, alma y vida del casino, y que es en verdad, señores, muy simpático y muy fino;

A mi caro Rafaél, de Secretarios la flor, y que tiene mucho *aquel*, y es amable y guapo *él* y en medicina doctor.

Al compañero Joaquín, que es hombre muy liberal, y á D. Eugenio el formal y á toda la Junta, en fin, por aqueste memorial,

Piden todos con fruición, desde el joven hasta el viejo, otro *concierto-reunión*; y esta es pública opinión de que somos fiel reflejo.

Fué tan brillante y lujosa, tan galana y tan amena la anterior, tan deliciosa, que oí decir á una hermosa, “¡olé, por la Junta buena!”

No es raro lo solicite con *ansia loca, infinita*, y hasta que me desgañite gritando: ¡que se repita, aunque no se dé *convite*!

—Pero tú, gran camastrón,— dice un amigo muy feo, —¿para qué quieres reunión si no bailas?—No es razón; no bailo.... ¡pero *jaleo*!

Sobre todo, ¿no es bastante cuando lo quieren las bellas? ¡lo entendeis? ¡lo quieren ellas! Otra reunión, ¡adelante! y dar gusto á.... ¡las estrellas!

Es gracia que se apetece, y concederla merece á quien la pide muy sério. Badajoz, Febrero y trece. Por los jóvenes,

VALERIO.

Ha visitado nuestra redacción el último número de *La Ilustración Nacional*, magnífico periódico literario con grabados que se publica en Madrid y que recomendamos eficazmente á nuestros lectores.

Se suscribe, Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

También nos ha visitado *El Fomento*, periódico científico y literario que ha empezado á publicarse en esta Capital.

Deseamos al colega mucha suerte y pocos suscriptores *morosos*.

Nuestro apreciable colega el *Diario* ha sido denunciado por un artículo titulado “*Quintas*”, que tomó según dicen, de un periódico de Madrid. Lo sentimos.

En contestación al artículo que nos dedicó *El Diario* relacionado con la cuestión del comercio que tanto juego ha dado en estos últimos días, solo diremos breves palabras.

Como periódico órgano de la Cámara de Comercio, no damos por satisfechos con sus últimas explicaciones.

Hemos recibido el libro que con el título *A Jaiá do Vice-Rei* ha publicado en Lisboa el notable escritor portugués señor Pinheiro Chagas.

Muy conocido es el nombre del señor Chagas para que necesitamos, á los amantes de la literatura, recomendar esta publicación.

Es un trabajo digno por todos conceptos de la justísima fama que en la república de las letras ha alcanzado el señor Pinheiro.

Agradecemos esta muestra de deferencia.

Amenidades.

Un matrimonio ha asistido á la representación de una zarzuela, y al salir del teatro la mujer pregunta á su marido.

—¿Que es lo que más te ha gustado?

—El preludeo.

—¿Cuál?

Un tenor de provincias se presenta á cantar «El dominó azul» con coraza, casco y escudo.

—¿Por qué se ha puesto V. ese traje?

—le pregunta el director de escena.

—Hombre, para ponerme á cubierto de las patatas.

En un restaurant económico. Entra un individuo con cara de hambre y pide la lista.

El mozo lo mira con recelo y al entregarle la lista le dice:

—¿Ya sabrá usted que esto no se come?

Un cochero, después de guiar muchos años coches de punto, entró al servicio de una empresa funeraria.

La primera vez que asistió á un entierro, cuando echó á andar desde la casa mortuoria, instintivamente y por la fuerza de la costumbre, volvió la cabeza preguntando:

—Señorito, ¿por horas ó una carrera?

Pablito se cae en la calle y se rompe los pantalones.

—¡Condenado! ¡bribón!... ¡un pantalón nuevo!

—Pero, mamá; no he tenido tiempo de quitármelo al caer.

Se habla de la señorita X, muy elogiada por su bondadoso carácter.

—Es tan buena, tan buena, que si le pidiera V. la luna...

—¿Qué?

—Se la enseñaría á usted.

Exámen de historia:

—Diga V. algo sobre la época de Felipe IV.

—No me atrevo...

—Vamos á ver, ¿quien era la Calderona?

—Señor profesor, advierto á V. que no tengo más que doce años.

Un individuo compra un barril de vino.

—Gire V. á mi cargo—le dice al administrador.

—¿A cuántos días?

—Hombre... á perderse de vista.

Un médico viejo y solterón vivía solo con una criada que le robaba mucho.

—¿Pero cómo la sufre V.?—le preguntaba un amigo.

—Porque ya estoy acostumbrado á ella.

—Sí, pero le roba á V. descaradamente.

—Ya lo sé. Pero creo que en ella todo eso es puramente nervioso.

El dueño de un establecimiento de coches de punto examina á un cochero antes de tomarle á su servicio.

—¿Conoce usted bien las calles de Madrid?

—Sí, señor.

—Vamos á ver: toma uno el coche en la plaza de Oriente para que le lleve usted á la calle de Recoletos.

—Iria á la Puerta del Sol.

—¿Y ya en la Puerta del Sol?

—Le preguntaré al que va en el coche.

ERRATA.

En la primera rima que publicábamos en nuestro número anterior y en el último verso del primer cuarteto, en vez de *ella* debe decir *ellas*.

SECCION DE ANUNCIOS.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, número 64. Delegaciones en toda España.

Capital de garantía **10.000.000** de pesetas,

Independiente del aportado por los asegurados.

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre, á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa é hijos un capital de 1000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Delegación, Sal, 17, principal.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

bajo la dirección de

Francisco Ortiz,
Oficial joyero que fué de SS. MM. los Reyes de Portugal.

Esta conocida y acreditada casa, hoy montada á la altura de las primeras de España, cuenta con un abundante y elegantísimo surtido en pulseras, imperdibles, pendientes, sortijas, cadenas, botonadura, afileres de corbata, etc., así como una gran colección de caprichos en plata para regalos, siendo los modelos de última novedad y á precios económicos.

Se construyen y componen con perfección toda clase de alhajas.

Calle de la Soledad, 16. (Esquina á la de Larga) BADAJOZ.

Nota.—Esta casa recibe quincenalmente los últimos modelos de París.

VIUDA DE GIMENEZ Y SOBRINO.

2, Granado, 2, Badajoz.

En este establecimiento se acaba de recibir la exquisita manteca de Dinamarca y los selectos quesos de bola, nata, Gruyere y Roquefort.

Espléndido surtido en caramelos finos y dulces de Suiza de clase superior.

MAZAPANES

FINOS.

TURRON S. CLEMENTE.

TURRON CADIZ.

PELADILLAS ALCOY.

TOCINO DE CIELO,

ALMEISAS

PORTUGUESAS.

DULCES FRANCESES.

DULCES

DE GRANADA.

DULCES SUIZOS.

CONFITERIA,

Plazuela la Soledad,

núm. 2.

Por bajo de la Iglesia.

BADAJOZ.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.	Sr. Marqués de Montoliu. Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
Vice Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.	Sr. D. Juan Prats y Rodés. Sr. D. Odón Ferrer. Sr. D. N. Joaquín Carreras.
Vocales, Sr. D. José Amell. Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps. Sr. D. Ramón Siscar. Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch. Sr. D. Eusebio Guell y Bacigalupi.	Sr. D. Fernando de Delás. Sr. D. José Carreras Zuriach. Excmo. Sr. D. Roberto Robert y Suris. Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al cumplimiento del asegurado; constitución de renta vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Agentes adjuntos, D. Antonio Pozo y D. Fernando Cabanillas

Banco Hipotecario de España.

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de cinco por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincón é hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referentes á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comisión alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo éstos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á D. Benito Rincón é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de cinco por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando

los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de zado en un período de cinco á cincuenta años, manera que el capital recibido que la amortizó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelantan á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

Las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza) purgantes, laxantes y depurativas, eficaces en todas las indisposiciones del estómago y enfermedades derivadas de malas digestiones, se hallan en cajas á

peseta 1.—y 1,50 en todas las farmacias y especialmente en Badajoz: Ricardo Camacho.—Mariano Ordoñez.—Jerónimo Orduña.

Pidanse en todas las farmacias y droguerías las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt, San Gall (Suiza), que las hallarán en cajitas de 1 y 1 ½ pesetas en todas las farmacias y especialmente en Badajoz: Ricardo Camacho.—Mariano Ordoñez.—Jerónimo Orduña.

El mejor purgante

son las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza). Se hallan en cajas á peseta 1.—y 1,50 en todas las farmacias y especialmente en Badajoz: Ricardo Camacho.—Mariano Ordoñez.—Jerónimo Orduña.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Agrimensor y Perito-Tasador de tierras.

SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.—Mediciones.—Tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos,

CASIMIRO

CIRUJANO DENTISTA.



Consulta permanente y gratuita.

Especialista en la curación de las enfermedades de la boca, limpieza de dentaduras, empastes y extracción de dientes, muelas y raigones sin ningún riesgo.

Colocación de dientes y dentaduras artificiales que sirven para hablar y masticar perfectamente.

Se venden toda clase de dentífricos y cepillos caoutchouc para la limpieza y conservación de la dentadura.

BARAINCA.

GRANADO, 4, PRINCIPAL.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de Navegación á vapor al Pacífico, por los Vapores Correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Arica, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, número 25, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

EN LA IMPRENTA DE LOS SEÑORES

UCEDA HERMANOS

hay de venta retratos de S. M. el Rey D. Alfonso XIII tamaño 8.º, 60 centímetros á 4,50 pesetas.

tos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Compra, venta y administración de fincas.

LA COMPETENCIA.

Gran bazar de ropas hechas.

Rio, 6 y 8, Badajoz.

El dueño de este acreditado establecimiento cree inútil todo encomio de la bondad, baratura y perfección de sus géneros, precios y confecciones, puesto que lo tiene suficientemente probado con sus numerosas ventas; como igualmente el renombre que ha adquirido el maestro sastre-cortador encargado del taller de esta casa.

Siendo imposible enumerar las grandes existencias que en la presente temporada he llegado á reunir, me limito á citar las siguientes:

Capas de 100 á 500 reales.

Ternos de ambas estaciones, desde 50 reales.

Nota.—Gran surtido en géneros negros y de colores para la confección de prendas á medida.